



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 22 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE N° 28298/2025, en el cual se tramitan Pasantías Estímulo a la Vocación Científica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza CS 58/2018, Plan de Desarrollo Institucional, en el Área Estratégica Investigación, Vinculación y Extensión, establece como uno de sus objetivos prioritarios el potenciar la investigación, fomentando políticas institucionales con impacto científico académico.

Que la Ord. CD. 09/2021, reglamenta el sistema de Pasantías Estímulo a la Vocación Científica de la Facultad de Psicología.

Que las pasantías promueven el desarrollo de la investigación y la formación de investigadores en temas estratégicos definidos por Resolución CD 52/2021.

Que por Resolución D N° 1306 / 2025 se autorizó la apertura de la convocatoria de Pasantías Estímulo a la Vocación Científica de la Facultad de Psicología del 2 al 16 de marzo de 2026.

Que la Comisión Asesora de Investigación (CAI) procedió a la evaluación de las Pasantías presentadas en la presente Convocatoria y eleva el dictamen correspondiente.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de las Pasantías Estímulo a la Vocación Científica (EVC) de la Facultad de Psicología 2026, a la nómina de estudiante y graduado que se detallan en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar los planes de trabajo de Pasantías EVC, presentados oportunamente bajo la dirección de sus respectivos Directores y/o Codirectores, en los Proyectos de Investigación acreditados de la Universidad Nacional de San Luis.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la UNSL insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

SG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Decana Dra. Gladys Esther LEOZ. - Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. María Andrea PIÑEDA.



### Anexo único

## Pasantías Estímulo a la Vocación Científica (EVC) de la Facultad de Psicología 2026

### Graduados

Apellido y nombre de Pasante	DU	Nombre de Proyecto	Director / Co Director	Período
AGUILERA MERLO, María Luján	34.442.358	“Salud mental y clínica socioeducativa en tiempos de malestar desbordante”.	<b>Dir.</b> Dra. Agustina LABIN, DU 30.812.147. <b>CoDir.</b> Dra. Marina CUELLO PAGNONE, DU 32.456.715	Abril a Noviembre 2026 - 5 hs. semanales

### Estudiantes

Apellido y nombre de Pasante	DU	Proyecto	Director / Co Director	Período
LUPI CASALE, Helena	42.017.044	“Diversidad y transformaciones de las relaciones interpersonales en el contexto sociocultural actual”	<b>Dir.</b> Mgtr. Mariela Cristina LUCERO, DU 20.413.798 <b>CoDir.</b> Lic. Emilse LUCERO MORALES, DU 32.878.426	Abril a Agosto 2026 - 5 hs. semanales

## Hoja de firmas